



LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON EL RESULTADO DE LA FASE I DEL PROCEDIMIENTO PEX-37 ANALISTA DEL MERCADO DE TRABAJO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Fase I: Admisión de Solicitudes: En cumplimiento de lo previsto en el apartado 5 de las bases de la convocatoria se procede a la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y no admitidos.

N.º Resguardo	Resultado	Motivo no Admisión
1	No admitido	A, B, D, G, H
2	No admitido	A, D, G, H, I
3	Nulo	
4	No admitido	A, B, D, G, H
5	Nulo	
6	Nulo	
7	Nulo	
8	No admitido	A, B, C, D, G, H, I
9	No admitido	A, B, C, D, G, H, I
10	No admitido	A, I
11	Admitido	
12	No admitido	B, C, D, G, H, I
13	No admitido	C, I
14	No admitido	A, B, G, H, I

N.º Resguardo	Resultado	Motivo no Admisión
15	No admitido	A, C, D, G, H, I
16	No admitido	B, C, G, H, I
17	No admitido	A, D, G, H
18	No admitido	B
19	No admitido	A
20	No admitido	A, C, G, H, I
21	Admitido	
22	No admitido	A, B, I
E1	No admitido	B, C, D, G, H, I
E2	Admitido	
E3	No admitido	B, C, D, G, H, I
E4	No admitido	B, C, G, H, I
E5	No admitido	A, C, G, H, I
E6	No admitido	A, C, G, H, I

Causas de no admisión

A: No contar con la titulación exigida

B: No cumplir los requisitos específicos de la titulación exigida (haber sido finalizada dentro de los tres años anteriores, o de cinco en caso de estar en posesión de certificado de discapacidad, a la fecha de efecto del contrato de este proceso: 19 de agosto de 2024)

C: No presentar documentación acreditativa de la Titulación exigida (fotocopia título o Documento oficial que acredite estar en posesión de la titulación requerida)

D: No cumplir los requisitos exigidos de edad (ser mayor de 16 y menor de 30 años a la fecha de la contratación a que se refiere este proceso: 19 de agosto de 2024)

E: No cumplir los requisitos ineludibles para la contratación en este proceso: No haber tenido un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional para la formación y aprendizaje anteriormente con la misma titulación requerida para esta contratación, o análogo

F: No cumplir los requisitos ineludibles para la contratación en este proceso: No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de empleos públicos.

G: No presentar documentación acreditativa general: Documento acreditativo de identidad: DNI o pasaporte en vigor, acreditativo de identidad

H: No presentar documentación acreditativa general: Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada (Anexo 1)

I: No presentar documentación acreditativa general: Vida laboral

12 de julio de 2024